

Expediente: 3555/18
Carátula: ARCE MARIA EUGENIA C/ EL CONDOR S.R.L. Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 12/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - EMPRESA EL CONDOR S.R.L., -DEMANDADO/A
900000000000 - SEGURO RIVADAVIA, -DEMANDADO/A
20358144943 - ARCE, MARIA EUGENIA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 3555/18



H102315348619

JUICIO: ARCE MARIA EUGENIA c/ EL CONDOR S.R.L. Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-
Juzgado Civil y Comercial Común X nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025. Proveyendo el escrito OTROS - POR: ON - CAP, SOSA JOSE ANTONIO - 04/02/2025 10:30 .A conocimiento de las partes. Se fija cedula a Seguro Rivadavia. MDMP-3555/18.

Actuación firmada en fecha 11/02/2025

Certificado digital:
CN=MEDINA Andrea Fabiana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27211126731

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.